



**NOTA DE PRENSA/RUEDA DE PRENSA**

**LA DELEGACIÓN DE EMPLEO HA REALIZADO LAS ENTREVISTAS DE SELECCIÓN DE LA 2ª FASE DEL PLAN DE EMPLEO A 219 CANDIDATOS DENTRO DE LA “INICIATIVA DE COOPERACIÓN LOCAL” AÑO 2019/2020**

El pasado día 13 de JUNIO la Delegación de Empleo del Ayuntamiento de Benalmádena, cuya concejalía ostenta D. Joaquín Villazón Aramendi, inició las entrevistas para la selección de la 2ª FASE del Plan de Empleo denominado “**Iniciativa de Cooperación Local de Benalmádena**”

La Iniciativa de Cooperación Local tiene como objetivo fomentar la contratación de personas desempleadas por parte del Ayuntamiento para que, a través del desarrollo de trabajos en proyectos de cooperación social y comunitaria mejoren su empleabilidad con la adquisición de experiencia laboral vinculada a una ocupación.

Para el desarrollo de este proyecto se están llevando a cabo actuaciones de servicios y obras en nuestro municipio que revierten de manera directa en la población.

**La subvención concedida ha sido financiada por la Junta de Andalucía y el Fondo Social Europeo procedente del Programa Operativo FSE Andalucía 2014-2020 o, en su caso, del Programa Operativo de Empleo Juvenil**, y tiene como objetivo “Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral” con la prioridad del “acceso al empleo de los demandantes de empleo y las personas alejadas del mercado laboral”.

La subvención está destinada a los costes laborales de los puestos a contratar, por lo que el Ayuntamiento cofinancia con la aportación del material necesario para el correcto desarrollo de los servicios y obras a realizar, así como parte de los salarios para completar el salario mínimo interprofesional.

Igualmente, los trabajadores de este Plan llevan el apoyo de 3 Técnicos de Inserción para la realización de acciones de orientación y tutorización de las personas contratadas, con el fin de promover su activación e inserción laboral. Estos Técnicos están financiados por la Junta de Andalucía y el Fondo Social Europeo

En la primera fase se contrataron 113 personas y en la segunda se han entrevistado a 219 personas para **73 contratos**, 1 se contratará el 16 de agosto y 72 se contratarán el 16 de septiembre. La duración de los contratos es de 6 meses

Para seleccionar a los candidatos el Ayuntamiento ha presentado a la Oficina de Empleo ofertas de empleo y ha sido el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) el encargado de enviar a 3 candidatos para cada puesto y de estos candidatos el Ayuntamiento selecciona a los candidatos finales, mediante las entrevistas realizadas.

Para mayor información respecto al plan de empleo, así como respecto a los nuevos cursos de Formación Profesional para el Empleo del Proyecto “Benemplea Incluye” pueden llamar al teléfono: 952562085 o acercarse de 10 a 13h al Centro Municipal de Formación Benalforma, sito en paseo del Generalife nº 6 de Arroyo de la Miel.



**Centro Municipal de Formación “Benalforma”**

Paseo del Generalife, 6 - 29631 Arroyo de la Miel-Benalmádena

Tlf: 952 56 20 85 / Fax: 952 56 21 13 / E-mail: benalforma@benalmadena.es